



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO
Nº 003152

LA PLATA; 25 OCT. 2021

VISTO la nota cursada por la SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN, por la que se informa que la agente del Jardín de Infantes y Maternal nº 12 "Dardo Rocha", señora **Mara Analy BARRETO**, se encuentra haciendo uso de accidente de trabajo, a partir del 30 de septiembre de 2021 y hasta el 22 de octubre del mismo año; y

CONSIDERANDO:

Que a fin de no resentir el normal funcionamiento del mencionado Jardín, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, a la señora **Flavia del Carmen MANSILLA**, quien posee el título habilitante correspondiente;

Que las tareas indicadas pertenecen al turno Mañana;

Que atento lo expuesto, corresponde dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

ARTÍCULO 1º: Designar a partir del 30 de septiembre de 2021 y hasta el 22 de octubre del mismo año, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 112º de la LEY 14656 –Régimen de Licencias-, en el Jardín de Infantes y Maternal Nº 12 "Dardo Rocha" dependiente de la Subsecretaria de Educación de la Secretaria de Cultura y Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII – MAESTRA DE SECCION-, a la señora **Flavia del Carmen MANSILLA**, DNI. 24.869.034, Legajo nº 17.150; mientras dure la Licencia por accidente de trabajo otorgada a su titular, señora **Mara Analy BARRETO** DNI. 33.508.148, Legajo Nº 721.765; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII –MAESTRA DE SECCION.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar; dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

2517